



**UNITY TEAM JUMPING TOUR 2018
CLUB RESIDENCIAL LA PRADERA DE POTOSI
CLUB CAMPESTRE EL RANCHO
LIGA ECUESTRE DE CUNDINAMARCA**

REGLAMENTACION

1. EQUIPOS:

1.1 Número de Equipos: El **UNITY TEAM JUMPING TOUR 2018** se desarrollará con una participación mínima de 8 (ocho) equipos.. El número de equipos participantes se dará a conocer antes del inicio de la prueba correspondiente a la primera parada.

1.2 Número de miembros por Equipo: Mínimo 2 (dos), Máximo 3 (tres) Binomios por equipo.

Un Binomio puede pertenecer a un solo equipo. Un Jinete puede pertenecer a un máximo de dos equipos.

En un equipo de tres miembros, uno de ellos debe pertenecer a una categoría diferente a Primera Categoría.

2. FORMATO DE LA COMPETENCIA

El **UNITY TEAM JUMPING TOUR 2018** se desarrollará en seis paradas:

1ra Parada 31/05/2018 Club Residencial Pradera de Potosi.

2da Parada 07/06/2018 Club Residencial Pradera de Potosi.

3ra Parada 21/06/2018 Club Campestre El Rancho

4ta Parada 28/06/2018 Club Campestre El Rancho

5ta Parada 12/07/2018 Liga Ecuestre de Cundinamarca – Club Pueblo Viejo

6ta Parada 19/07/2018 Liga Ecuestre de Cundinamarca – Club La Hacienda.

Se tendrá una prueba por parada a una altura de 1.30 m (Esta prueba se desarrollará dentro del marco de la primera prueba de la categoría Intermedia de cada uno de los eventos)

Orden de Ingreso: En primera instancia ingresaran los binomios no inscritos por equipos (de acuerdo a un sorteo) y a continuación los equipos.

Se realizará sorteo para definir el orden de ingreso de los equipos y el orden de ingreso de cada miembro dentro de su equipo. Al momento de ser llamado a la pista el equipo, deberá ingresar y permanecer dentro de esta un mínimo de dos de sus integrantes, hasta tanto finalice su participación el último integrante del equipo.

Sistema de Acumulado:

La sumatoria de las penalizaciones de los miembros del equipo dará el resultado del equipo en cada parada. En el caso de los equipos con tres miembros, de los tres resultados contará para el resultado de la parada los dos mejores (se descarta el peor resultado de uno de sus miembros). En caso de eliminación de algún miembro de equipo, este será penalizado con el número de faltas del peor resultado de los participantes por el tour en esa prueba más 20 (veinte) puntos. En caso de no asistencia de un equipo a alguna parada, para efectos de acumulado, se le asignará el peor resultado de todas las paradas más 4 (cuatro) puntos.

De los seis resultados de cada equipo en el tour contarán los 5 (cinco) mejores (se descarta el peor resultado del Equipo).

En caso de igualdad de penalizaciones luego de la última parada (y del descarte del peor resultado de cada equipo), por el primer, segundo, tercer o cuarto lugar del tour, se realizará un desempate contra cronómetro.

En primera instancia (de ser necesario) de efectuará el desempate por la cuarta posición, seguido del de la tercera, segunda y primera.

Tan solo uno de los miembros del equipo será el encargado de desempatar.

Un mismo jinete no podrá participar en dos desempates.

3. PREMIOS

El Comité Organizador del Tour XXXXX Zona Centro hace el siguiente aporte para la bolsa de premios:

Club Residencia Pradera de Potosí:	\$1.600.000
Club Campestre El Rancho:	\$1.600.000
Liga Ecuestre de Cundinamarca:	\$1.600.000
Total:	\$4.800.000

Con una participación de ocho (8) equipos la bolsa total de premios será:

\$ 9.600.000 (Nueve millones seiscientos mil pesos M/Cte) Esta suma incluye el aporte dado por cada miembro del Comité Organizador, más el recaudo por las inscripciones de los ocho equipos;

Distribución de la Bolsa entre los ganadores:

Primer Lugar: 40%
Segundo Lugar: 30%
Tercer Lugar: 20%
Cuarto Lugar: 10%



Por cada equipo adicional a los ocho que se inscriba, la bolsa se incrementará en \$600.000 (Seiscientos mil pesos M/Cte).

4. Es obligatorio para cada miembro de equipo el portar al momento del ingreso a la pista el distintivo que se entregue para identificar a su equipo.

5. Valor de la Inscripción:

El costo de la inscripción por equipo para las seis paradas es de \$600.000 (Seiscientos mil pesos M/Cte) Este monto NO incluye el valor de la prueba de Intermedia de cada una de las seis paradas.

El Sr. SANTIAGO RUEDA es la persona autorizada por la organización para recibir las inscripciones. Estas se podrán realizar durante el desarrollo del concurso del Club Bacata (17 al 20 de Mayo) o a más tardar el día de la primera parada 31/05/2018 en el Club Residencial Pradera de Potosí antes de las 11:00 a.m.

TODA SUMA RECAUDADA POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS ENTRA A FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE PREMIOS.